

INFORME DIARIO DE DEUDA PÚBLICA

Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación
 Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional
 Ministerio de Hacienda y Crédito Público



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

martes, 2 de marzo de 2021

Emisiones Vigentes										
Título	Valor Nominal*	Cupón	Precio Limpio	Duración	Tasa 2-mar		Tasa 1-mar		Var.Pb	
9-mar-21	TCO364090321	2,850,000	0.00	99.962	0.02	1.749	VAL	1.775	VAL	-2.6
8-jun-21	TCO364080621	3,250,000	0.00	99.524	0.27	1.775	VAL	1.795	VAL	-2.0
7-sep-21	TCO364070921	3,250,000	0.00	99.088	0.52	1.776	VAL	1.800	VAL	-2.4
7-dic-21	TCO364071221	2,624,999	0.00	98.526	0.77	1.948	VAL	1.975	VAL	-2.7
4-may-22	TFIT10040522	27,931,350	7.00	105.607	1.11	2.100	SEN	2.160	SEN	-6.0
24-jul-24	TFIT16240724	25,779,228	10.00	119.783	2.94	3.680	SEN	3.620	SEN	6.0
26-nov-25	TFIT08261125	19,952,832	6.25	107.423	4.21	4.470	SEN	4.347	SEN	12.3
26-ago-26	TFIT15260826	28,778,994	7.50	112.241	4.60	4.892	SEN	4.709	SEN	18.3
3-nov-27	TFIT08031127	15,649,222	5.75	102.219	5.64	5.340	SEN	5.220	SEN	12.0
28-abr-28	TFIT16280428	31,116,142	6.00	103.197	5.77	5.445	SEN	5.340	SEN	10.5
18-sep-30	TFIT16180930	20,332,312	7.75	112.389	7.03	6.000	SEN	5.915	SEN	8.5
30-jun-32	TFIT16300632	24,274,050	7.00	104.928	7.92	6.370	SEN	6.299	SEN	7.1
18-oct-34	TFIT16181034	26,650,827	7.25	105.948	9.02	6.570	SEN	6.500	SEN	7.0
9-jul-36	TFIT16090736	4,034,176	6.25	95.079	9.76	6.770	SEN	6.669	SEN	10.1
26-oct-50	TFIT31261050	8,160,638	7.25	99.942	12.63	7.250	SEN	7.184	SEN	6.6
Total Tasa Fija en Pesos		244,634,769						Promedio		5.5

Título	Valor Nominal*	Cupón	Precio Limpio	Duración	Tasa 2-mar		Tasa 1-mar		Var.Pb	
10-mar-21	TUVT10100321	7,920,706	3.500	100.154	0.02	-3.348	SEN	-3.073	SEN	-27.5
23-feb-23	TUVT17230223	28,804,393	4.750	108.717	1.94	0.327	SEN	0.300	SEN	2.7
7-may-25	TUVT11070525	10,851,749	3.500	110.400	3.88	0.950	SEN	0.850	SEN	10.0
17-mar-27	TUVT11170327	18,389,725	3.300	109.080	5.44	1.705	SEN	1.549	SEN	15.6
18-abr-29	TUVT10180429	2,931,189	2.250	99.836	7.38	2.271	SEN	2.140	SEN	13.1
25-mar-33	TUVT20250333	11,615,905	3.000	103.577	10.06	2.649	VAL	2.678	VAL	-2.9
4-abr-35	TUVT20040435	16,027,705	4.750	120.621	10.56	2.940	SEN	2.690	SEN	25.0
25-feb-37	TUVT18250237	10,707,208	3.750	107.069	12.44	3.179	SEN	3.048	SEN	13.1
16-jun-49	TUVT32160649	6,924,725	3.750	103.701	17.66	3.540	SEN	3.417	SEN	12.3
Total Tasa Fija en UVR		114,173,306						Promedio		6.8

*Saldo emisiones vigentes con corte al 26-febrero-2021

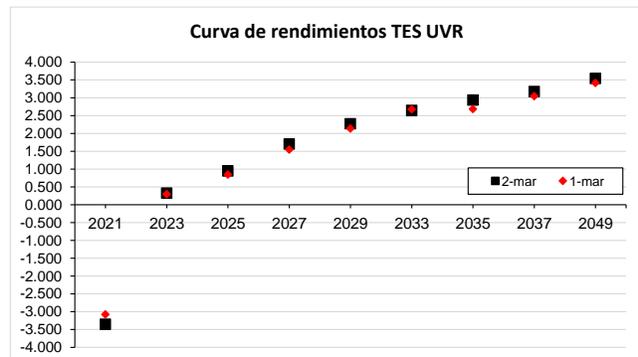
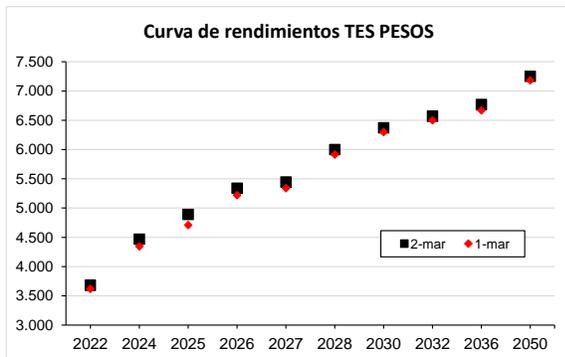
*Cifras en millones de pesos. Fuente: SEN, MEC, Bloomberg

VAL: Corresponde a la tasa de valoración vigente para el día de hoy publicada en la página de PRECIA. SUB*es a la tasa de corte de la subasta hecha el día de hoy

Volumen Negociado SEN*	
Rueda CONH	1,942,927,361,166
Rueda Simultáneas	6,580,679,518,723
Total	8,523,606,879,889

*Cifras en pesos

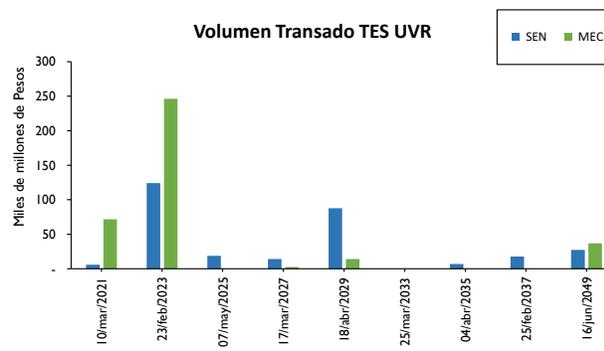
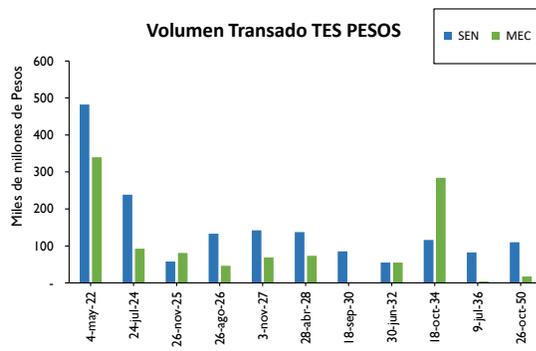
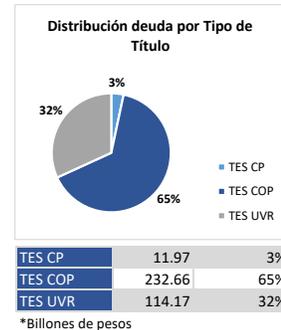
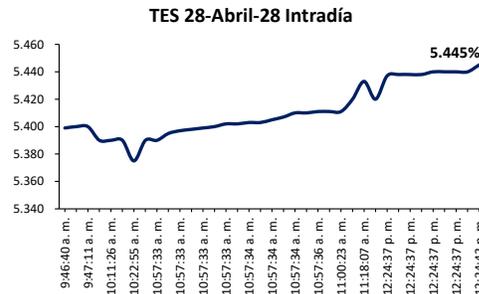
En el día de hoy los TES COP se desvalorizaron en promedio 8.41 pbs, en donde la parte corta de la curva contribuyó con una valorización promedio de 6 pbs. Los TES UVR presentaron una desvalorización promedio de 6.82 pbs. El volumen total de negociación en el SEN, en la Ruedas Simultánea y CONH fue de \$8.523,61 mil millones. Donde la parte corta, media y larga de la curva de los TES COP representaron 29.40%, 43.21% y 27.39% respectivamente. Por otro lado, los títulos UVR representaron 15.56% del total transado.



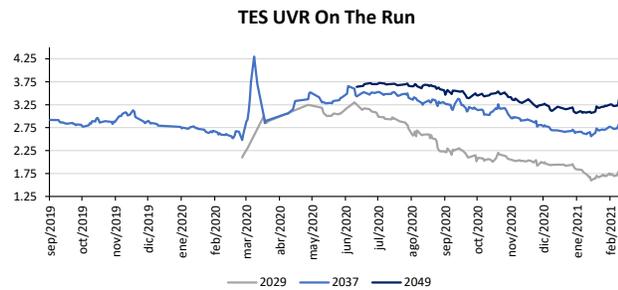
TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en éstos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en éste informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de éstos términos y condiciones.

INFORME DIARIO DE DEUDA PÚBLICA

Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación
 Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional
 Ministerio de Hacienda y Crédito Público



* Compraventas por negociación y registro



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentando en estos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en éste informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de éstos términos y condiciones.